



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3135

13 de noviembre de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3135a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 13 de noviembre de 1992, a las 17.00 horas

Presidente: Sr. ERDŐS

(Hungría)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Francia
India
Japón
Marruecos
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Venezuela
Zimbabwe

Sr. HOHENFELLNER
Sr. NOTERDAEME
Sr. JESUS
Sr. LI Daoyu
Sr. AYALA LASSO
Sr. PERKINS
Sr. VORONTSOV
Sr. MERIMEE
Sr. GHAREKHAN
Sr. HATANO
Sr. SNOUSSI

Sir David HANNAY
Sr. BIVERO
Sr. MUMBENEGWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.00 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

CARTA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES DE ARABIA SAUDITA, EGIPTO, PAKISTAN, LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN, SENEGAL Y TURQUIA (S/24620)

CARTA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/24761)

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELGICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/24785)

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE FRANCIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/24786)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 3134a. sesión del Consejo de Seguridad, invito al representante de Bosnia y Herzegovina a tomar asiento a la mesa del Consejo, e invito a los representantes de Albania, Azerbaiyán, Canadá, Comoras, Croacia, Egipto, Alemania, Indonesia, República Islámica del Irán, Italia, Jordania, Malasia, Pakistán, Qatar, Senegal, Eslovenia y Turquía a ocupar los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Shkurti (Albania), Hassanov (Azerbaiyán), la Sra. Fréchette (Canadá), y los Sres. Moumin (Comoras), Drobniak (Croacia), Elaraby (Egipto), Graf zu Rantzau (Alemania), Wisnumurti (Indonesia), Kharrazi (República Islámica del Irán), Traxler (Italia), Abu Odeh (Jordania), Redzuan (Malasia), Marker (Pakistán), Al-Ni'Mah (Qatar), Cissé (Senegal), Türk (Eslovenia) y Akşin (Turquía) ocupan los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Afganistán, Kuwait, Lituania, Noruega, Rumania, Túnez y Ucrania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a que participen en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Ghafoorzai (Afganistán), Abulhasan (Kuwait), Gureckas (Lituania), Huslid (Noruega), Florean (Rumania), Khouini (Túnez) y Batiouk (Ucrania) ocupan los asientos que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): He recibido una solicitud de fecha 11 de noviembre de 1992 de Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Ilija Djukic para dirigirse ante el Consejo. Con el consentimiento del Consejo, me propongo invitarlo a hacer uso de la palabra ante el Consejo durante el debate del tema que figura en el orden del día.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia durante el mes de noviembre y agradecer a su predecesor, el Embajador Mérimée, la notable labor que realizó durante el mes de octubre.

Mi delegación celebra este debate, y en particular las contribuciones que ya han realizado el Secretario Vance, Lord Owen, la Sra. Ogata y el Sr. Mazowiecki. De cuando en cuando es importante tomar cierta distancia durante un momento y hacer balance de lo que han realizado las Naciones Unidas durante el año transcurrido en Bosnia y Herzegovina y en las regiones vecinas de lo que fue Yugoslavia. En ocasiones tenemos que distinguir el bosque de los árboles. Cuando lo hacemos vemos que, por graves que estén las cosas, las Naciones Unidas han conseguido mucho.

Hace un año el conflicto en Croacia estaba en su punto culminante. Ciudades como Vukovar y Osijek estaban casi totalmente destruidas, con un costo abrumador en vidas de civiles y medios de sustento. Ahora, un año después, ya no hay una guerra a plena escala en Croacia y las Naciones Unidas mantienen la paz en zonas que muy recientemente estaban en llamas. La situación en Croacia todavía está llena de problemas, como bien sabe este Consejo, pero es mucho mejor de lo que era. Se debe mucho crédito a los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por medio de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), al esfuerzo humanitario de las Naciones Unidas, encabezado por la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y a otros esfuerzos internacionales.

En Bosnia y Herzegovina, por espantosa que sea la situación, uno siente escalofríos al pensar en la magnitud de los sufrimientos sin la labor de la OACNUR y del Comité Internacional de la Cruz Roja, sin el puente aéreo hacia Sarajevo, y en los sufrimientos que traería el próximo invierno si la UNPROFOR no estuviese desplegando miles de tropas para garantizar la prestación de suministros de ayuda humanitaria.

También tenemos que pensar lo que sería si no existiese la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, si no hubiera proceso político. No es caprichoso imaginar que podríamos estar en medio de un conflicto más amplio en todos los Balcanes. Hasta ahora hemos evitado esta pesadilla y tenemos que seguir haciéndolo.

Quisiera dedicar un momento a describir el papel en estos esfuerzos de la Comunidad Europea, de la que mi país es miembro y actualmente ocupa la Presidencia. Es un historial que habla por sí solo.

En primer lugar, en la esfera de la diplomacia preventiva, la Comunidad Europea ha desplegado su propia misión de observadores en la ex Yugoslavia desde julio de 1991. La misión se eleva ahora a unas 400 personas, incluyendo 350 observadores de países de la Comunidad Europea y de Canadá, Suecia, Checoslovaquia y Polonia. El costo total de esta misión para la Comunidad Europea y los Estados contribuyentes se eleva a varios millones de dólares al mes. La misión de observación trabaja en estrecha colaboración con la UNPROFOR y desempeña una variedad creciente de funciones. Por ejemplo, es

activa en las llamadas zonas rosadas, fuera de las áreas protegidas por las Naciones Unidas en Croacia. Junto con la UNPROFOR consiguió y ahora mantiene la desmilitarización de la península de Prevlaka. La misión de observación de la Comunidad Europea ha ampliado recientemente sus operaciones a Bulgaria, donde operará cerca de la frontera con la ex Yugoslavia. Como país que actualmente ocupa la Presidencia de la Comunidad Europea estamos negociando ahora operaciones similares a la misión de observación de la Comunidad Europea con Hungría y Albania.

En el establecimiento de la paz, la Comunidad Europea ha estado activa desde el comienzo del conflicto en la región. Desde agosto de este año, la Comunidad Europea y las Naciones Unidas han trabajado juntas en la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, desarrollando la labor anterior de la Conferencia presidida por Lord Carrington. Lord Owen y el Secretario Vance ya han descrito la labor de esa Conferencia conjunta de la Comunidad Europea y las Naciones Unidas hasta ahora. Es, por cierto, prematuro hablar de éxitos, pero resulta claro que se ha logrado ya muchísimo. La Conferencia es la mejor esperanza, probablemente la única, para un arreglo duradero en la región.

En el mantenimiento de la paz, los países de la Comunidad Europea están muy representados en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), con cerca de 5.000 soldados en Croacia y 5.500 en Bosnia. Mediante arreglos excepcionales para una fuerza de las Naciones Unidas, la operación de protección del convoy humanitario de Bosnia se financia por los propios Estados de la Comunidad Europea, con un costo calculado en 400 millones de dólares. Y la Comunidad Europea, naturalmente, paga su cuota habitual del 32,15% del costo de todas las demás operaciones de las Naciones Unidas en la ex Yugoslavia. Hasta la fecha, según funciona el sistema de flujo de fondos, los Estados miembros de la Comunidad Europea han pagado más de 80 millones de dólares, o sea, el 42% del total de las contribuciones, para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en 1992.

En el sector humanitario, la Comunidad Europea ha tenido un papel prominente. Las contribuciones de los países de la Comunidad Europea al esfuerzo de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) en la ex Yugoslavia se elevan a más de 150 millones de dólares hasta ahora, de los cuales la contribución británica ha sido de cerca de 30 millones de dólares. Los países de la Comunidad Europea han contribuido con otros 22 millones de dólares a la labor del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El puente aéreo de Sarajevo, en el que están participando varios Estados Miembros, ha costado a mi país 2,5 millones de dólares hasta ahora. Más de 320.000 refugiados de la ex Yugoslavia han recibido refugio en los Estados miembros de la Comunidad Europea.

El Reino Unido y otros países de la Comunidad Europea también participan activamente en contribuir a aplicar el embargo de armas a la ex Yugoslavia y las sanciones económicas contra Serbia y Montenegro. La Unión Europea Occidental y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) patrullan el Adriático. Conjuntamente, la CSCE y la Comunidad Europea han enviado tres misiones de asistencia para las sanciones a Rumania, Bulgaria y Hungría, que ya están resultando efectivas en ayudar a dichos países a aplicar las sanciones. Han de seguir otras misiones de asistencia para las sanciones a otros países de la región.

Todo esto representa un esfuerzo masivo de las Naciones Unidas y un esfuerzo masivo de la Comunidad Europea y sus Estados miembros en cuanto a personal y dinero. También ha sido costoso en términos de vidas, para la UNPROFOR, para los observadores de la Comunidad Europea y para los que operan el puente aéreo de Sarajevo.

Pero todos esos esfuerzos no bastan. La situación sobre el terreno sigue empeorando, y mucho, mucho más debe hacerse.

En el establecimiento de la paz, Lord Owen y el Secretario Vance y la Conferencia que presiden merecen el pleno apoyo de este Consejo y de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Las partes en los conflictos en la ex Yugoslavia deben comprender que la comunidad internacional espera que solucionen sus diferencias dentro del marco de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia. Debe hacérseles comprender que ningún otro mecanismo ni ninguna otra solución ha de ofrecérseles. Debe hacérseles comprender, sobre todo, que la fuerza no es la respuesta; que toda ventaja territorial que puedan obtener mediante la fuerza de las armas, y toda modificación demográfica que traten de realizar en estas zonas mediante el uso de la fuerza no pueden ni serán aceptados por la comunidad internacional; y que, dentro de esas fronteras internacionalmente reconocidas, las minorías tienen derecho a una protección apropiada y al respeto pleno de sus derechos civiles.

La comunidad internacional no aceptará la partición de Bosnia y Herzegovina en denominadas repúblicas unilateralmente declaradas ni en ninguna otra entidad política. Las propuestas constitucionales presentadas por el Secretario Vance y Lord Owen como base para las negociaciones merecen el pleno apoyo de este Consejo.

Debemos también redoblar nuestros esfuerzos en el mantenimiento de la paz. Esta semana el Consejo autorizó el despliegue de observadores en los aeropuertos de la región. En el proyecto de resolución que estamos debatiendo ahora planteamos la cuestión de desplegar observadores a lo largo de las fronteras de Bosnia. El Grupo Militar Mixto de Trabajo formado por las tres partes en Bosnia tiene una importancia esencial y todas las partes deben cumplir sus compromisos de trabajar en ese Grupo en sesión permanente para consolidar una cesación completa de las hostilidades en Bosnia y Herzegovina y para tratar de lograr la desmilitarización de Sarajevo y otras ciudades.

También deben fortalecerse las sanciones. Debemos velar por que no se las viole de ninguna manera en el Danubio ni en el Adriático, y que los bienes en tránsito por Serbia y Montenegro no se desvíen. Las autoridades de Belgrado y los serbios de Bosnia deben comprender que el costo de su política actual es la ruina económica y la condición de paria en los asuntos mundiales. El Presidente Federal Cosic y el Primer Ministro Panic han expresado buenas intenciones, pero ahora deben acompañarlas con cambios de política y con una acción efectiva sobre el terreno, de lo que hasta ahora ha habido demasiado poco. Si esto no ocurre, lejos de levantar las sanciones este invierno, tendremos que considerar nuevas medidas.

Al hablar de la cuestión de las sanciones, quisiera decir que mi Gobierno opina firmemente que el embargo de armas no debe levantarse en ninguna parte de la ex Yugoslavia. Esa sería una solución de desesperación. Lo último que las poblaciones civiles sufrientes de todos los países de esa región necesitan es la introducción de más armas. Esto sólo podría llevar a más matanzas, más sufrimientos y a poner en peligro los esfuerzos de entregar suministros humanitarios a quienes los necesitan.

Se necesita ahora un esfuerzo conjunto masivo para evitar un desastre humanitario este invierno en Bosnia y Herzegovina. Tras la reunión extraordinaria del Consejo Europeo celebrada en Birmingham el mes pasado, la Comunidad Europea estableció un grupo de trabajo para apoyar los esfuerzos de la OACNUR. Deben evacuarse los campamentos de detención, y apoyamos plenamente la labor del CICR, que hasta ahora ha supervisado la liberación de 2.200 detenidos bosnios. Los países occidentales han ofrecido casi 2.700 plazas para los ex detenidos, y los ofrecimientos sólo de los países de la Comunidad Europea se elevan al 45% de esta cifra.

Por último, todos debemos hacer más en cuanto a diplomacia preventiva. Kosovo merece una atención especial, y al respecto los esfuerzos de Lord Owen y el Secretario Vance y de la CSCE para desarrollar un mayor diálogo entre los yugoslavos y los habitantes de Kosovo merecen nuestro pleno apoyo. El diálogo es la única manera en que puede evitarse una explosión en Kosovo, explosión que podría desestabilizar a otros países de la zona. Kosovo es un caso especial. Es parte de Serbia y es una cuestión delicada para todos los serbios. Pero si no se quiere que se convierta en un desastre para Serbia, los serbios deben conceder la autonomía a Kosovo dentro de Serbia, y deben alentar a la comunidad internacional a la ayuda mediante el estacionamiento de observadores, con los auspicios de la CSCE, que ya ha enviado una misión residente a Kosovo. Los habitantes de Kosovo, por su parte, deben aceptar que las exigencias de independencia no son la mejor manera de garantizar sus derechos y su futuro. Macedonia también merece nuestra atención, y sé que esto lo reconocen plenamente Lord Owen, el Secretario Vance y su equipo.

Es una tarea masiva la que nos aguarda. Se suma a una cantidad formidable de trabajo que han realizado hasta ahora las Naciones Unidas y sus organismos, el CICR, la Comunidad Europea y otros. No resulta fácil ser optimista. Pero por difícil que la situación sea en la ex Yugoslavia, tenemos que perseverar. La alternativa - abandonar el establecimiento de la paz, levantar el embargo de armas y dejar que las partes continúen las matanzas y la destrucción, abandonar a la atormentada población civil a su suerte - es una alternativa que ni siquiera deberíamos contemplar.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante del Reino Unido por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. PERKINS (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Una vez más este Consejo se reúne para discutir la cuestión de Bosnia y Herzegovina mientras continúan sin disminuir las matanzas y la "depuración étnica". Mi delegación acoge con agrado este debate constructivo. El Consejo tiene que actuar de nuevo y de manera decisiva para que sean más duras las sanciones contra Serbia y Montenegro. El proyecto de resolución que estamos examinando lo hará. El mensaje es claro. Deben aplicarse las sanciones, poniendo fin a su violación. Deben terminar la agresión, la "depuración étnica" y los sufrimientos y muertes resultantes.

Condenamos sin reservas a los individuos inescrupulosos que utilizan exenciones de transbordo en un intento por violar las sanciones contra Serbia y Montenegro. No permitiremos que quienes violan las sanciones abusen de dichas exenciones.

El proyecto de resolución que examinamos debe dejar bien claro a todos que el Adriático no podrá convertirse en una línea de abastecimiento para los serbios. Es menester rechazar y detener a quienes violan las sanciones. Esperamos que antes de que se inicie este proceso toda la publicidad que se da a estos hechos logre disuadir a aquellos individuos que tratan de lucrar con esta tragedia humana.

Los Estados Unidos tienen motivos para creer que buques tanques administrados por la firma Thita Tankers Company del Pireo, Grecia, han entregado productos petroleros en el puerto de Bar, Montenegro, en por lo menos dos ocasiones desde que se impusieron las sanciones el 1º de junio de 1991. Hasta ahora las entregas se elevan a más de 200.000 barriles de productos petroleros.

El barco petrolero de pabellón maltés "Thita Triton", de propiedad de la firma Liquid Cargoes Maritime y administrado por Thita Tankers Company S.A., transportó aproximadamente 200.000 barriles de productos petroleros desde el Pireo hasta Bar en el pasado mes de octubre. Puede haberse registrado otra entrega de productos petroleros mediante un buque tanque Thita que estaba en marcha el 9 de noviembre.

El buque tanque griego "Thita Volcano" realizó varios viajes en octubre desde Priolo, Sicilia, a Bar para proceder a la entrega de soda cáustica, un producto industrial básico que se utiliza en la refinación del petróleo así como también en las industrias de materiales plásticos, caucho y acero.

Se fletó el carguero de pabellón maltés "Lory", de propiedad de Socomar S.R.L., de Piano del Sorrento, Italia, que también lo administra, para entregar 8.000 toneladas de coque de petróleo en Bar en noviembre.

Buques que pertenecen a la firma Heliopolis Shipping and Navigation Company de Alejandría, Egipto, han entregado cargamentos y transportado madera y otros productos desde Bar, en forma regular, desde que se impusieron las sanciones.

La comunidad mundial debe dejar en claro que no se tolerará este comportamiento.

Igualmente nos escandalizan los informes según los cuales hay buques en el Danubio que descargan mercaderías en Serbia y Montenegro. No ha de utilizarse el Danubio para canalizar el transporte de productos embargados a Serbia.

El proyecto de resolución que estamos considerando encara estos graves problemas. Es nuestra respuesta a quienes dan muestras de su desprecio por la voluntad de la comunidad de naciones civilizadas. Más importante aún es nuestra respuesta a los llamamientos de un pueblo cuyos sufrimientos deben terminar.

Al prohibir el transbordo de la mayor parte de productos energéticos e industriales claves, el proyecto de resolución nos ayudará a garantizar el cumplimiento de la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad. Al conceder autoridad para determinar los envíos marítimos en ambas direcciones, el proyecto de resolución nos ayudará a impedir que el Adriático pueda utilizarse para soslayar el embargo. Al reafirmar las responsabilidades de los Estados ribereños para impedir el tráfico por el Danubio desde los puertos serbios, confiamos garantizar el cumplimiento de las resoluciones 713 (1991) y 757 (1992) del Consejo de Seguridad.

El proyecto de resolución que estamos por aprobar pide al Secretario General que en consulta con los organismos humanitarios estudie la posibilidad de establecer zonas seguras a los fines humanitarios. Mi Gobierno desea dejar en claro que este estudio tiene como finalidad apreciar si como medidas temporarias tales zonas pueden constituir un modo práctico y viable de salvar vidas humanas. La voluntad de convenir en tal estudio de ninguna manera sugiere que condonemos el concepto de "depuración étnica" ni que jamás habremos de aceptar medida alguna que comprometa la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, como tampoco debe interpretarse en el sentido de que se estimula a la población a abandonar sus hogares.

Es imperativo que el Consejo actúe para interrumpir el apoyo externo a los agresores dentro de Bosnia. Nos satisface que el proyecto de resolución que examinamos tome en cuenta la necesidad de llevar a la práctica esa medida. Sin embargo, si mediante ella no se logra la finalidad que se procura, que nadie dude de nuestra determinación de hacer todo lo necesario para realizar la tarea.

Para terminar, deseo expresar el profundo respeto y agradecimiento de mi Gobierno a los valerosos hombres y mujeres de la comunidad internacional, especialmente a quienes trabajan para la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que al prestar servicios en Bosnia y Herzegovina están soportando el horror de un conflicto trágico, insensato y asesino en medio de circunstancias extremadamente difíciles. Están haciendo todo lo posible para poner fin a la lucha así como para garantizar la prestación de asistencia humanitaria. En tanto los que comenzaron este conflicto se asemejan a lo peor en materia de comportamiento humano, los representantes de la comunidad internacional encarnan los aspectos más nobles del espíritu humano.

Sr. Li Daoyu (China) (interpretación del chino): Permítaseme, ante todo, agradecer al Sr. Vance y a Lord Owen, Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, por sus informaciones brindadas al Consejo de Seguridad.

También deseo agradecer a la Sra. Ogata, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, por su informe proporcionado al Consejo.

La delegación china aprecia altamente los esfuerzos infatigables y positivos así como el progreso alcanzado por los Copresidentes en la búsqueda de una solución política para la crisis en la ex Yugoslavia, y especialmente para el conflicto en Bosnia y Herzegovina.

Al mismo tiempo, vaya mi agradecimiento especial al Secretario General y a sus colegas por todos sus empeños en pro de la paz.

La crisis en la ex Yugoslavia se ha convertido en el principal punto candente del mundo de nuestros días, planteando una grave amenaza a la estabilidad y a la paz en Europa y en todo el mundo. Así, pues, es natural que China y el resto de la comunidad internacional den muestras de seria preocupación e inquietud.

El Gobierno y el pueblo chino están particularmente preocupados por la situación actual en Bosnia y Herzegovina. Es de lamentar que aún quede por lograr una completa cesación del fuego. Estamos sumamente apesadumbrados ante las enormes pérdidas de vidas y bienes de la población de Bosnia y Herzegovina, de la misma manera que sentimos una profunda simpatía por los cientos de miles de desplazados y por las personas y pueblos de todas las nacionalidades en su angustia y en su triste suerte como consecuencia del conflicto.

Pedimos la cesación inmediata de todos los actos que violen las leyes humanitarias internacionales, así como la adopción de las medidas necesarias para garantizar los derechos de las personas desplazadas de volver a sus hogares en condiciones de seguridad.

En este sentido, la delegación china aprecia las actividades de socorro humanitario emprendidas por la comunidad internacional y especialmente por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para aliviar los sufrimientos del pueblo en esas regiones de Bosnia y Herzegovina.

Al respecto, deseo mencionar que recientemente el Comité Nacional Chino de la Cruz Roja también suministró alguna ayuda humanitaria a la población de Bosnia y Herzegovina.

Instamos a todas las partes en el conflicto a que creen las condiciones necesarias para asegurar la prestación efectiva y sin trabas de la ayuda humanitaria internacional, garantizando la seguridad de las personas comprometidas en la entrega de esa asistencia humanitaria.

El Gobierno chino ve con agrado los esfuerzos de mediación desplegados por organizaciones internacionales y regionales tales como las Naciones Unidas, la Comunidad Europea y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa para resolver la crisis en Bosnia y Herzegovina. Mientras tanto, participamos de la opinión de que todos los esfuerzos internacionales deben seguir de manera persistente las normas que rigen las relaciones internacionales, en forma justa y razonable, para contribuir a una pronta restauración de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina así como a una solución apropiada del conflicto.

El Gobierno chino siempre ha defendido activamente la solución de todas las controversias en las relaciones internacionales mediante el diálogo y la negociación, y se ha opuesto al uso de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza. Apoyamos los ingentes esfuerzos desplegados por la comunidad internacional en aras de la solución política al conflicto de Bosnia y Herzegovina. También respaldamos todas las propuestas y medidas que contribuyan a la solución pacífica de la crisis en la ex Yugoslavia, incluida Bosnia y Herzegovina.

La experiencia histórica ha demostrado que no hay diferencia que pueda resolverse por la fuerza, sea un conflicto étnico o una controversia entre Estados. El uso de la fuerza no hará sino complicar la situación, ahondar las diferencias, exacerbar el odio y dificultar, en fin, la solución del problema. No estamos a favor del uso de la fuerza en forma alguna para resolver el conflicto de Bosnia y Herzegovina. A nuestro juicio, sólo mediante el diálogo y la negociación puede superarse el antagonismo entre las distintas partes de Bosnia y Herzegovina; sólo mediante el diálogo y la negociación puede resolverse adecuadamente la controversia y hallarse una solución genuina, duradera y razonable. En pocas palabras, el interés fundamental de todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina está en una solución pacífica a su conflicto.

La delegación de China se complace de ver que se han iniciado negociaciones entre las partes interesadas de Bosnia y Herzegovina, con los auspicios de los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia. Exhortamos a todas las partes de Bosnia y Herzegovina - y esperamos sinceramente que así ocurra - a que de inmediato pongan fin a las hostilidades, aprovechen la oportunidad y hagan todo lo posible para llegar a una pronta solución de todas sus diferencias y controversias, mediante negociaciones, en el marco de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, para que todos los pueblos de Bosnia y Herzegovina puedan vivir en paz y armonía y emprender cuanto antes el camino hacia la reconstrucción pacífica de su patria y el desarrollo de su economía.

Sr. MERIMEE (Francia) (interpretación del francés): Sr. Presidente:
Deseo, en primer lugar, transmitir las felicitaciones de mi delegación por ocupar la Presidencia del Consejo y asegurarle nuestro apoyo en el cumplimiento de sus tareas.

Al reunirse el Consejo de Seguridad para examinar una situación tan controvertida y complicada como la terrible situación en que se encuentra Bosnia y Herzegovina, es preciso que envíe un mensaje claro a las distintas partes. A juicio de mi delegación, lo que la comunidad internacional debería afirmar con vigor por intermedio del Consejo de Seguridad es lo siguiente.

En primer lugar, el Consejo debiera expresar a las autoridades serbias de Belgrado que no cree que sin su apoyo, en especial logístico, los serbios de Bosnia y Herzegovina puedan por sí solos proseguir la guerra.

De ahí la necesidad de reforzar el régimen de sanciones para evitar que se siga violando, en especial en el caso de los transportes marítimos o fluviales y del tránsito de mercancías.

Y la necesidad, igualmente, de reforzar el control del embargo de armas, en especial instituyendo la vigilancia fronteriza de Bosnia y Herzegovina y controlando el eventual ingreso de armas por vía marítima.

El Consejo debe comunicar a los dirigentes serbios de Bosnia y Herzegovina que la comunidad internacional les opone una doble negativa: niega, en efecto, la toma de territorios por la fuerza y entiende que la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina debe ser estrictamente respetada. Al respecto, las propuestas de organización constitucional del Sr. Vance y de Lord Owen son, a nuestro juicio, la base para un arreglo político; y se niega, por otra parte, a los desplazamientos forzados de las poblaciones y al saqueo de las ciudades asediadas, de lo cual la reciente ofensiva contra Jaice y los bombardeos cotidianos que sufre Sarajevo, en violación de compromisos contraídos, constituyen ejemplos intolerables.

El Consejo de Seguridad debe hacer a todas las partes en lucha sobre territorio de Bosnia y Herzegovina - a serbios, croatas y musulmanes - un llamamiento en favor de la afirmación de la voluntad de establecer la paz. A tal efecto, el mensaje a las partes es cuádruple: que observen la cesación del fuego y sigan negociando en el seno del Grupo Militar Mixto de Trabajo para poner en práctica la desmilitarización de Sarajevo y de otras ciudades de Bosnia y Herzegovina; que faciliten las misiones de las Naciones Unidas de

mantenimiento de la paz y se abstengan de toda amenaza o acto que ponga en peligro al personal de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas; que negocien sin demora una nueva constitución sobre la base de las propuestas del Sr. Vance y Lord Owen, con miras a una solución política; que aseguren el retorno a sus hogares de cientos de miles de refugiados y personas desplazadas para evitar que exista en el corazón de Europa una población desarraigada y privada de los medios de subsistencia.

A la comunidad internacional en su conjunto, finalmente, el Consejo de Seguridad debe pedir que no tome medida alguna que pueda profundizar el foso que separa a los protagonistas de la crisis. Les pide un esfuerzo sostenido para contribuir más activamente al restablecimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina y, en términos más generales, en el conjunto de la ex Yugoslavia.

En tal sentido, es conveniente tener en mente los riesgos de un deterioro de la situación en Kosovo, Sandjak y Voivodine, y reflexionar desde ya sobre las medidas que pudieran aliviar la tirantez en esa región.

El Representante Permanente del Reino Unido, que ejerce la Presidencia de la Comunidad Europea, recordó lo que la Europa de los Doce ha hecho en un intento de aportar soluciones al conflicto y aliviar el sufrimiento de las poblaciones. Permítaseme recordar también que el Gobierno francés no ha escatimado hombres ni recursos. La contribución de Francia representa un monto de 1.000 millones de francos, del cual, más del 30% se canalizan a Bosnia y Herzegovina: el contingente francés presente en Croacia y en Bosnia y Herzegovina comprende 4.700 hombres; y ya han muerto nueve soldados franceses sobre suelo yugoslavo. La determinación de mi Gobierno de seguir empeñado en favor de la paz en Yugoslavia no se debilitará. Con este ánimo, el Gobierno francés procedió, el 12 de noviembre de 1992, a un intercambio de notas con el Gobierno de Bosnia y Herzegovina para establecer relaciones diplomáticas entre ambos países.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Francia sus amables palabras.

El orador siguiente de la lista es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. AKŞIN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Me complace felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de noviembre. Es usted un veterano de la diplomacia multilateral, con un historial muy distinguido, por lo cual estamos seguros de que, bajo su dirección, el Consejo cumplirá con éxito sus responsabilidades. También quisiera rendir homenaje al Embajador Mérimée, de Francia, por la forma ejemplar con que condujo las labores del Consejo en el mes de octubre.

Damos la bienvenida al Sr. Cyrus Vance y a Lord Owen, Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, quienes están desempeñando una tarea de importancia histórica. También saludamos a la Sra. Sadako Ogata, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, por el esfuerzo realmente magnífico que ha hecho en beneficio de más de 1 millón de personas que han quedado sin hogar en la ex Yugoslavia. También de gran importancia es la presencia en esta sala del Sr. Tadeusz Mazowiecki, el distinguido Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos. Sus reveladores informes sobre la situación de derechos humanos en la ex Yugoslavia nos han ayudado a todos a comprender el verdadero carácter del problema que debatimos. Las cuatro declaraciones introductorias que hemos escuchado nos ofrecen un claro panorama de la situación trágica que sufre Bosnia y Herzegovina y deben dar la tónica a nuestro debate.

En cartas conjuntas dirigidas al Consejo el 5 y el 19 de octubre de 1992, distribuidas como documentos S/24620 y S/24678 respectivamente, los miembros del Grupo de Contacto que ha recibido de la Organización de la Conferencia Islámica el mandato de seguir de cerca la situación de Bosnia y Herzegovina señalaron a la atención el hecho de que continuaba la agresión de los elementos serbios de Bosnia y Herzegovina, a la par que empeoraba la situación desde el punto de vista humanitario.

A la luz de estas consideraciones, los miembros del Grupo de Contacto pedíamos que el Consejo de Seguridad celebrara de inmediato una reunión para considerar la adopción de medidas urgentes para restablecer la paz y la seguridad en esta región tan delicada de los Balcanes. Por ello celebramos esta reunión y abrigamos la esperanza de que rinda resultados que ayuden a poner fin a la tragedia que se desencadenó en Bosnia y Herzegovina. La urgencia de tomar medidas decididas y eficaces se ha hecho mucho más imperativa en vista de que continúa la agresión de las fuerzas serbias en abierta violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y de todas las normas del comportamiento civilizado.

Al comienzo de la tragedia en la región mi Gobierno propuso un plan tendiente a utilizar un enfoque paulatino para resolver el problema. En él se exhortaba a los gobiernos involucrados a demostrar voluntad política y a la comunidad internacional a que tomara medidas decisivas. Conllevaba una serie de medidas concretas destinadas a garantizar una cesación inmediata del fuego y a crear condiciones que impidieran que los agresores continuaran su violación del derecho humanitario internacional. El plan abogaba por la presencia en Bosnia y Herzegovina de una fuerza militar internacional, con el mandato de actuar en defensa de las víctimas de la agresión. Si en los primeros momentos se hubiera aplicado enérgicamente ese plan se habría enviado a Belgrado y a sus agentes en Bosnia y Herzegovina una clara señal de que la comunidad internacional cumpliría su responsabilidad y respaldaría a las víctimas de la agresión. Habría actuado así como un agente de disuasión y quizás hubiera evitado a los habitantes de Bosnia los horrores inenarrables que experimentaron en los últimos meses.

Las medidas tomadas en el caso por el Consejo de Seguridad fueron fragmentarias y con poco ánimo. Luego de meses de intentos frustrantes, seguimos sin conseguir una cesación del fuego y continúa la "depuración étnica". Las fuerzas de observación internacionales en Bosnia y Herzegovina siguen siendo sólo eso: fuerzas que observan la rutina cotidiana de asesinato y destrucción indiscriminados, la violación de los derechos humanos y el bloqueo de las líneas de provisión de alimentos. A pesar del mandato que se les ha conferido, siguen sin controlar las armas pesadas que siembran la muerte y la destrucción en blancos civiles y no han podido asegurar el flujo sin interrupciones de la ayuda humanitaria a las víctimas hambrientas. En resumen: su presencia no ha tenido los resultados que se anticipara.

El fracaso de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina se refleja en el contenido sombrío del informe del Sr. Mazowiecki, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, que figura en el documento S/24766. Se dice en él:

"... se siguen cometiendo en Bosnia y Herzegovina violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos, que en ciertos aspectos se han intensificado. Su perpetración prosigue incluso cuando las partes están contrayendo compromisos en la mesa de negociaciones de Ginebra. Muchísima gente sufre y un gran número de personas ha perdido la vida a causa de esas violaciones. Miles de otras personas ven sus vidas amenazadas y su dignidad humana violada. Si no se toman medidas inmediatas, muchos no sobrevivirán al próximo invierno. Como se indica en el primer informe, la población musulmana es la víctima principal y está prácticamente amenazada de exterminio." (S/24766, anexo, párr. 5)

El Relator Especial observa más adelante:

"... el principal objetivo del conflicto militar en Bosnia y Herzegovina es el establecimiento de regiones étnicamente homogéneas. La depuración étnica no parece ser la consecuencia de la guerra sino más bien su objetivo. Este objetivo, en gran medida, ya ha sido alcanzado por medio de matanzas, palizas, violaciones, destrucción de casas y amenazas. Esas prácticas se han intensificado en las últimas semanas y hay cada vez menos resistencia de la población no serbia, entre la cual son cada vez más los que están dispuestos a abandonarlo todo y huir de su patria.

Acontecimientos recientes ... demuestran que los dirigentes serbios de Bosnia y Herzegovina no están dispuestos a desistir de sus planes. Las poblaciones musulmana y croata que están en el territorio controlado por las autoridades serbias viven bajo una enorme presión y en un clima de terror. Se está obligando a centenares de miles de personas a abandonar sus hogares y sus pertenencias a fin de salvar la vida." (Ibíd., párr. 6)

Nada más revelador de la falta de respuesta eficaz al sufrimiento del pueblo de Bosnia y Herzegovina que estas sinceras observaciones. Resulta irónico que este fracaso se produzca en momentos en que en nuestras deliberaciones sobre "Un Programa de Paz" se examina la forma de realzar y desarrollar una diplomacia preventiva y las actividades de establecimiento y mantenimiento de la paz.

En el centro del problema están los designios malignos de la parte serbia y la incapacidad de la comunidad internacional de encarar eficazmente el designio de crear una Gran Serbia mediante el empleo de la fuerza. Probablemente la respuesta inadecuada de las Naciones Unidas alentó a los serbios a seguir apoderándose de la tierra, con el consiguiente genocidio. Los serbios de Bosnia y sus patrocinadores de Belgrado harían bien en darse cuenta de que la comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante sus actos de agresión, y no lo hará; y que ellos serán responsables por sus crímenes terribles.

De conformidad con su responsabilidad internacional, mi Gobierno sigue respaldando todos los esfuerzos tendientes a lograr un arreglo pacífico. Seguimos preparados para ayudar a toda medida internacional concertada tendiente a poner fin a la tragedia de Bosnia. Dentro de este contexto, encomiamos los esfuerzos incansables de los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y exhortamos firmemente a todas las partes a que cooperen con ellos y se abstengan de explotar la Conferencia. Encomiamos también a la UNPROFOR, desde su comandante hasta sus unidades de base, por su competencia profesional, su disciplina y su valor al desempeñarse en condiciones muy difíciles. En lo que se refiere a la Conferencia Internacional, respaldamos en particular las nuevas propuestas constitucionales para Bosnia y Herzegovina, basadas en los principios de democracia, protección de los derechos humanos y de las minorías y rechazo de

todos los planes basados en la separación étnica o religiosa. El restablecimiento de la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Bosnia y Herzegovina es la única base para una solución pacífica aceptable.

En lo que se refiere a Bosnia y Herzegovina debemos enfrentar los hechos y comprender todas sus consecuencias. Se trata de un Miembro de las Naciones Unidas en cuyo territorio comunidades de todos los orígenes han vivido durante siglos en un clima ejemplar de tolerancia y armonía, que está siendo desmembrado, y cuyo pueblo es exterminado por las ambiciones chovinistas de un vecino rapaz que opera por medio de sus agentes en ese país.

La guerra es una cosa terrible y todos los combatientes cometen hechos horribles. Pero en el caso del conflicto de Bosnia y Herzegovina no puede haber la menor duda acerca de quién es el agresor y quién la víctima. Todos conocen el papel siniestro desempeñado por el régimen de Belgrado por intermedio del ejército nacional yugoslavo y los guerrilleros serbios y montenegrinos, ayudados, instigados y alentados por Belgrado con la finalidad de crear una Gran Serbia. No hay disimulo que pueda ocultar esos hechos.

También sabemos que a pesar de sus sucesivas resoluciones, el Consejo de Seguridad no ha podido hasta ahora poner fin a la lucha. Dentro de esta perspectiva, Turquía aboga por un levantamiento selectivo del embargo de armas impuesto por la resolución 713 (1991) del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, hemos incluido el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución turco que se ha preparado para someterlo a la consideración del Consejo.

Creemos con toda firmeza que a la luz de los horrores que enfrenta Bosnia y Herzegovina y nuestra incapacidad en las Naciones Unidas para revertir esa situación, lo menos que podemos hacer es permitir que los bosnios, tan superados en materia de armamentos, ejerzan su derecho inherente a la legítima defensa contra un enemigo que amenaza su existencia misma. Mientras la parte serbia siga imponiendo su voluntad empleando una fuerza abrumadora no se sentirá incentivada a negociar. Si el Gobierno bosnio dispusiera de los medios adecuados para defenderse disuadiría al agresor de su política basada en el uso de la fuerza y quizá lo induciría a recurrir al diálogo para superar las diferencias. Tal como se presenta la situación, los agresores serbios no sólo continuarán peleando y apoderándose de más tierra, sino que seguirán

amenazando la vida de cientos de miles de civiles al exponerlos al hambre y las enfermedades en las duras condiciones del invierno.

En esta hora fatal se pone a prueba el prestigio del Consejo de Seguridad. Durante mucho más de seis meses se ha desencadenado en Bosnia y Herzegovina una guerra catastrófica, y la conflagración amenaza con extenderse a otras partes de la ex Yugoslavia. Ha llegado el momento de decir a Belgrado y a los bosnios serbios que ha llegado a su fin la paciencia de la comunidad internacional.

Esperamos que el Consejo de Seguridad, al final de este debate, apruebe una resolución que condene abiertamente a los responsables de la carnicería y el sufrimiento. Esperamos que esta resolución incluya serias advertencias a los que recurren a la fuerza para cumplir resoluciones anteriores, poner fin a las hostilidades y seguir con el recurso de llegar a un arreglo político general por medio de negociaciones. Estamos de acuerdo con Austria en que se debe disponer el establecimiento, en Bosnia y Herzegovina, de regiones seguras bajo la protección de las Naciones Unidas, donde se pueda atender a los refugiados. Esperamos sinceramente que la resolución que va a aprobar el Consejo refleje las ideas incluidas en los párrafos 4 y 5 de la parte dispositiva del proyecto de resolución de Turquía.

No se debe permitir que se obstaculice el suministro de abastecimientos de socorro y elementos esenciales al pueblo sitiado de Bosnia y Herzegovina, porque es un asunto de vida o muerte.

Además, se deben clausurar todos los campos de concentración y otros centros de detención, y deben ser liberados todos los prisioneros y detenidos. La responsabilidad de los que perpetraron crímenes de lesa humanidad ya ha sido establecida en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Estamos seguros de que se pondrá en marcha un proceso rápido para reunir y analizar información sobre los delitos que se están cometiendo. Los que violan el derecho humanitario internacional deben percatarse de que, al seguir la política de "depuración étnica", han violado la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, de 1948, cuyo Artículo II c) estipula que el acto de someter intencionalmente a un grupo étnico a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial, es un acto de genocidio.

Esperamos que Belgrado y sus colaboradores escuchen con cuidado este debate. Esperamos que reciban el mensaje de indignación que proviene de este Consejo. Cuanto antes depongan sus armas y pasen al proceso de negociación, tanto mejor será para todos, incluso para ellos mismos. La opinión pública turca, y especialmente de nuestros muchos ciudadanos de origen bosnio, está horrorizada e indignada por los actos horribles e indescriptibles que se cometen contra una nación pacífica. Nuestro pueblo está decidido a no permitir que el mero uso de la fuerza obtenga recompensa, ni que queden impunes los crímenes cometidos en Bosnia. Mi delegación está obligada a

transmitir estos sentimientos aquí, en el Consejo. Esperamos que el tenor de este debate se encuentre reflejado en una resolución firme y eficaz, que realce la reputación y el crédito del Consejo de Seguridad. Si tratamos de lograr algo menos que eso, la historia nos va a juzgar muy severamente.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Turquía por las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el representante de Malasia, al que invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. REDZUAN (Malasia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Mi delegación quisiera sumarse a otras y expresarle nuestras felicitaciones como Presidente del Consejo durante el mes de noviembre. También encomiamos los esfuerzos y la idoneidad que demostró su predecesor, el Embajador Mérimée, de Francia, durante su Presidencia en el mes de octubre.

La delegación de Malasia quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su sincero reconocimiento por las declaraciones y los continuos y valiosos esfuerzos en favor de la paz y humanitarios del Sr. Cyrus Vance, Lord Owen, el Sr. Mazowiecki y la Sra. Ogata. Apreciamos, en particular, la referencia de Lord Owen a la angustia de millones de personas del mundo musulmán por los continuos sufrimientos y dificultades de los musulmanes de Bosnia y Herzegovina, y su comprensión al respecto. Nos alienta la determinación del Sr. Cyrus Vance y de Lord Owen, en su carácter de Copresidentes de la Conferencia de Ginebra, de sostener los principios básicos de la Carta, el derecho internacional y los derechos humanos, así como el marco constitucional que proponen para garantizar la integridad territorial y la independencia de Bosnia y Herzegovina.

Ya han pasado unas 12 semanas desde que los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) enviaron una carta al Presidente del Consejo de Seguridad en la que pedían la celebración de una reunión urgente del Consejo, con un debate formal, para considerar la situación en Bosnia y Herzegovina. Lamentamos mucho la demora. El Consejo de Seguridad debe respetar siempre el derecho de los Estados Miembros de pedir una reunión de este órgano, con un debate formal, para considerar una situación tan grave, que supone una violación del derecho internacional y amenaza la paz y la seguridad internacionales.

Este debate brinda una oportunidad importante a los miembros de las Naciones Unidas, en general, para que el Consejo tenga en cuenta sus opiniones sobre los problemas reales que comprende la crisis de Bosnia y Herzegovina. Para Malasia, esta es también una oportunidad para exhortar al Consejo a que considere la posibilidad de adoptar ciertas medidas prácticas para aliviar el sufrimiento de los bosnios, mientras continúa la búsqueda de una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

Hace ya varios meses que el mundo es testigo de tantas matanzas, sufrimientos humanos y destrucción en Bosnia y Herzegovina. Las Naciones Unidas y la Comunidad Europea han venido realizando esfuerzos para lograr la paz y llevar socorro al pueblo del país. Sin embargo, no se han acatado las diversas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad ni los acuerdos de cesación del fuego elaborados por la Comunidad Europea y las Naciones Unidas. Las sanciones aplicadas por el Consejo de Seguridad no han surtido el efecto buscado.

Aquí no fallan los esfuerzos e intenciones. Lord Owen y el Sr. Vance representan claramente los esfuerzos infatigables realizados en nombre de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea pero, evidentemente, lo que permite que continúe esta situación y que los serbios sigan sin control es la falta de una autoridad internacional, claramente reconocida, que esté resueltamente dispuesta a garantizar que puede hacer valer sus atribuciones en la medida necesaria para dar marcha atrás a la situación.

Las horripilantes atrocidades cometidas en los campos de concentración y por la política serbia de "depuración étnica", además de las noticias diarias de los bombardeos indiscriminados contra centros de población civil en Bosnia y Herzegovina, han provocado el clamor público en distintas partes del mundo. La agresión serbia, la matanza de bosnios y la destrucción de ciudades y aldeas continúan. La comunidad internacional acogió con beneplácito el acuerdo concertado en la Conferencia de Londres, que hizo abrigar la esperanza de lograr una solución pacífica para los problemas de la ex Yugoslavia. Pero las esperanzas de paz que hizo nacer la Conferencia de Londres se están debilitando debido a las fuerzas despiadadas del nacionalismo serbio, que no respeta el imperio del derecho ni los derechos humanos fundamentales.

La situación en Bosnia y Herzegovina no es simplemente de guerra civil o tribal. No es simplemente una situación humanitaria. La realidad es que la comunidad internacional enfrenta el renacimiento más grave, en la era

posterior a la guerra fría, de un antiguo nacionalismo y odio étnico, de la intolerancia y de un impulso de expansión.

Por mucho que se la disfrace, la situación en Bosnia y Herzegovina implica la intervención armada y la agresión por Serbia y Montenegro. Los milicianos serbios locales y unidades del Ejército Popular de la ex Yugoslavia que se encuentran en Bosnia y Herzegovina constituyen la vanguardia de los ataques contra los bosnios en lo que evidentemente es un intento de crear la Gran Serbia. Mediante sus actos de agresión, la "depuración étnica" y otras actividades ilegales, los serbios se han apoderado de más del 70% del territorio de Bosnia y Herzegovina. Miles de bosnios han perecido y 1.800.000 personas - el 40% de la población - han sido expulsadas de sus hogares como personas desplazadas.

La situación entraña una de las violaciones más graves de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional que se han cometido en la historia contemporánea. La política serbia de "depuración étnica" es despreciable y, junto con otras formas de atrocidades, incluidos los campos de concentración serbios, constituyen crímenes de lesa humanidad. El informe del Secretario General sobre la situación de los derechos humanos en la ex Yugoslavia, documento S/24766, de fecha 6 de noviembre de 1992, y las informaciones y pruebas que aparecen en los informes presentados por los países en forma individual, de conformidad con las resoluciones 771 (1992) y 781 (1992) del Consejo de Seguridad, confirman las atrocidades cometidas por los serbios. A este respecto, Malasia acoge con agrado la decisión del Consejo de Seguridad de crear una Comisión de Expertos para compilar y estudiar elementos relativos a las violaciones de los derechos humanos en Bosnia y Herzegovina y presentar un informe al respecto, pero la labor de la Comisión debe ser seguida pronto de medidas del Consejo para llevar a los responsables ante la justicia. -

Si bien celebramos las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad para garantizar la distribución segura y efectiva de alimentos y otros abastecimientos de socorro, es necesario hacer más, ya que los esfuerzos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de los organismos de socorro de las Naciones Unidas a menudo se ven trabados y muchos bosnios se encuentran sin alimentos, abastecimientos y elementos básicos.

Con el deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina después de la Conferencia de Londres, existe también la necesidad de ir más allá del hecho de que las Naciones Unidas, mediante sus esfuerzos en materia de socorro, se ocupen de los padecimientos de la población bosnia sitiada y de los bombardeos cotidianos que realizan los serbios mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de socorro. Las Naciones Unidas deben ir hacia las causas subyacentes, entre otras cosas, poniendo fin al sitio y a los bombardeos serbios contra muchos centros civiles bosnios.

Al mismo tiempo, es necesario que las Naciones Unidas mantengan una posición firme en defensa del principio del no reconocimiento de los territorios adquiridos por los serbios mediante actos de agresión, "depuración étnica" y otras acciones ilegales. Toda forma de avenencia con respecto al apoderamiento de territorio cometido por los serbios mediante el uso de la fuerza y otras acciones ilegales en Bosnia y Herzegovina sólo serviría para alentar la campaña en pro de una Gran Serbia, y ello bien podría llevar a una conflagración aún más amplia en los Balcanes, lo que constituiría una amenaza aún más grave para la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas deberían proseguir con sus esfuerzos en la esfera de la diplomacia preventiva en las zonas de Serbia y Montenegro y de Macedonia en que la mayoría de la población no es serbia, y en particular en Kosovo, con el fin de disuadir a los serbios de su propensión hacia la "depuración étnica" y hacia la supresión de los derechos de la población local que no es de origen serbio.

La delegación de Malasia ha analizado estrechamente las cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina y presentadas por su Representante Permanente, Embajador Muhamed Sacirbey, en las que se señala a la atención del Consejo el deterioro de la situación en el país y las reiteradas solicitudes de ayuda a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad. Compartimos plenamente sus sentimientos de angustia y desesperación en la búsqueda de compasión y de una acción más decidida por parte del Consejo. En ese sentido, quisiera señalar a la atención del Consejo la carta de fecha 4 de noviembre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina, que figura en el documento S/24761, de fecha 5 de noviembre de 1992. En esa carta, el

Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina pone de relieve no sólo la continuación, sino en algunos casos el empeoramiento, de los actos de violencia cometidos por los serbios y de otras violaciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de los Acuerdos de Paz de Londres.

Para el pueblo de Malasia ha resultado sumamente doloroso el hecho de ver las atrocidades que siguen cometiendo los serbios en violación de tantas resoluciones del Consejo de Seguridad y de los Acuerdos de Paz de Londres, y estoy seguro que la misma angustia es compartida por los pueblos de otras naciones.

Entendemos la complejidad de la situación en Bosnia y Herzegovina y las dificultades que afronta el Consejo para considerar la aplicación de medidas coercitivas colectivas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta y para adoptar decisiones al respecto. Sin embargo, existen cuestiones cruciales que el Consejo debe abordar ahora. Existe la necesidad imperiosa de que el Consejo adopte en forma urgente medidas tendientes a abordar la muy grave situación humanitaria que existe en Bosnia y Herzegovina, en especial habida cuenta de que el invierno se aproxima rápidamente. Según un informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), se calcula que alrededor de 400.000 personas morirán si no reciben asistencia humanitaria en forma urgente. El número de civiles bosnios a los que la OACNUR considera personas desplazadas asciende ahora a 1,8 millones, y se calcula que va a aumentar, lo que generará una presión adicional sobre las limitadas posibilidades de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales de socorro. Croacia y otros países vecinos ya están padeciendo severas dificultades como consecuencia del hecho de que deben recibir la corriente de refugiados proveniente de Bosnia y Herzegovina.

Malasia quisiera formular un llamamiento al Consejo de Seguridad para que, con carácter urgente y dentro del marco las zonas protegidas por las Naciones Unidas, establezca refugios seguros, zonas donde no se pueda abrir fuego y corredores terrestres en diversas partes de Bosnia y Herzegovina, con el fin de que la población musulmana de Bosnia pueda estar segura y protegida de los ataques serbios, y de que se les puedan entregar y distribuir alimentos

y otro tipo de asistencia de socorro internacional. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad debería realizar un seguimiento de los Acuerdos de Paz de Londres con el fin de cerrar los campamentos de concentración serbios y ubicar temporariamente a los bosnios liberados en las zonas designadas como refugios seguros. En ese sentido, el Consejo debería ampliar la fuerza y el mandato de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) con el fin de permitir que las fuerzas de las Naciones Unidas y de los organismos de socorro puedan cumplir con sus tareas adicionales.

La delegación de Malasia quisiera señalar a la atención del Consejo las propuestas constructivas presentadas por Lord Owen con el fin de mejorar la situación humanitaria en Bosnia y Herzegovina. Ello incluye la idea de que las Naciones Unidas envíen vuelos de socorro a otros aeropuertos y campos aéreos en Bosnia y Herzegovina, que podrían complementarse con el suministro por medio de paracaídas de elementos de socorro humanitario en los casos en que fuese necesario.

Malasia quisiera sumarse también al llamamiento formulado por Turquía, y apoyado por otros países de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), en el sentido de que el Consejo levante de inmediato el embargo de armamentos contra Bosnia y Herzegovina y restablezca su derecho de legítima defensa, de conformidad con la Carta. Compartimos plenamente la opinión de que el embargo de las Naciones Unidas contra la ex Yugoslavia está claramente dirigido a los agresores y no debería negar el derecho de legítima defensa de las víctimas de la agresión. Es injusto permitir que la situación continúe sin modificaciones cuando los serbios cuentan con armas tan poderosas y reciben suministros en forma constante, en tanto que todas las armas que poseen los bosnios pronto se tornarán inútiles si no reciben las municiones que les permitan defenderse, lo que los dejará a merced de las fuerzas serbias asesinas. Si el Consejo no actúa en estas circunstancias, ello equivaldría a una política de "no hacer nada" y a permitir que continúe el asesinato de los musulmanes bosnios.

Por otra parte, el Consejo ya debería estar dispuesto a imponer sanciones adicionales, no sólo a Serbia y Montenegro sino también a las regiones de Bosnia y Herzegovina y de Croacia que están controladas por la fuerza de las armas por milicias serbias y por unidades que pertenecían al Ejército Nacional Yugoslavo (JNA).

Por su parte, Malasia está dispuesta a considerar seriamente la posibilidad de participar en esos esfuerzos de las Naciones Unidas, siempre y cuando exista una solicitud del Consejo y la operación sea financiada de conformidad con los procedimientos ordinarios del presupuesto para las operaciones de mantenimiento de la paz. Somos conscientes de que los países islámicos deberíamos hacer más como grupo.

El sufrimiento de los musulmanes de Bosnia ha llegado al corazón del pueblo de Malasia. Se están realizando numerosos esfuerzos voluntarios para prestar asistencia al pueblo de Bosnia y Herzegovina. Hasta el momento se han recaudado más de 2 millones de dólares por medio de contribuciones voluntarias. Por otra parte, el Gobierno de Malasia participa activamente, en todas las formas posibles, en la tarea de prestar asistencia al Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Por ejemplo, hemos comenzado a admitir refugiados de ese país asolado por la guerra; también hemos llevado a Malasia a niños huérfanos víctimas de la guerra para que vivan en Malasia hasta que la estabilidad y la seguridad retornen a ese país.

Asimismo, Malasia cree que la tarea de abordar la situación humanitaria en Bosnia y Herzegovina es vasta y urgente, y que sería necesario galvanizar la asistencia humanitaria internacional de emergencia por medio de una sesión plenaria de la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones. La delegación de Malasia colabora estrechamente con la Misión Permanente de Bosnia y Herzegovina con el fin de galvanizar el apoyo de todos los miembros en esa dirección.

El otro curso de acción que el Consejo deberá considerar en los próximos meses es el carácter inevitable de la adopción de medidas coercitivas colectivas, incluso en un enfoque gradual y paulatino, en caso de que los serbios sigan violando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de los Acuerdos de Paz de Londres. Permítaseme reiterar que somos plenamente conscientes de lo difícil que resulta llegar a una decisión de esa naturaleza. Pero, en opinión de la delegación de Malasia, es importante que el Consejo envíe un claro mensaje en el sentido de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional no tolerarán que se trate con brutalidad a un pueblo y que se desmembre a una nación mediante el uso de la fuerza y de prácticas inhumanas.

Para muchos de los que provenimos de países en desarrollo, lo que está en juego aquí no es simplemente la situación en Bosnia y Herzegovina per se, sino también la cuestión más amplia de la confianza en las Naciones Unidas y en su concepto de seguridad colectiva. El éxito de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, dentro del marco de la seguridad colectiva, depende de la habilidad con que el Consejo actúe en defensa del imperio del derecho con un criterio no selectivo.

Para finalizar, quisiera asegurar al Consejo que, precisamente a causa de nuestra fe en las Naciones Unidas y en su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Malasia ha venido instando a que el Consejo adopte medidas enérgicas para invertir los actos de agresión encaminados a desmembrar una nación y el uso brutal de la fuerza contra sus civiles inocentes. Como país amante de la paz y comprometido con el desarrollo y el progreso de su población multirracial, Malasia se solidariza plenamente con el destino de Bosnia y Herzegovina. Si parecemos asumir una actitud crítica, ello se debe simplemente a que Malasia, al igual que otros pequeños países en desarrollo de todo el mundo, no puede permitirse el lujo de ver que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no esté a la altura de los desafíos que debe afrontar cuando tratamos de lograr la paz y la esperanza para todos los seres humanos, independientemente del lugar en que se encuentren.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Malasia las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador es el representante de Alemania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. GRAF ZU RANTZAU (Alemania) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Permítame que me sume a los demás oradores para felicitarlo por haber asumido Hungría la Presidencia del Consejo de Seguridad. Es un honor para mí hacer uso de la palabra bajo su capaz conducción. Confío en que su labor será tan fructífera como la de su predecesor, el Representante Permanente de Francia, Embajador Mérimée.

Deseo agradecer a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Ogata, al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Sr. Mazowiecki, al Secretario Vance y a Lord Owen por sus declaraciones, que brindaron la base adecuada para este debate.

Alemania apoya plenamente el proyecto de resolución sobre Bosnia y Herzegovina que considera el Consejo de Seguridad. Es más que lamentable que haya surgido la necesidad de una nueva resolución del Consejo de Seguridad sobre Bosnia y Herzegovina. El Consejo tiene que tomar esta medida porque no puede ignorar las numerosas violaciones de las obligaciones asumidas en la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y de las que figuran en sus resoluciones anteriores. La parte serbia es la principal responsable de estas violaciones, pues prosigue su guerra de conquista y expulsión en Bosnia y Herzegovina. No obstante, también se han registrado otros acontecimientos que son motivo de preocupación, como los recientes enfrentamientos entre fuerzas croatas y gubernamentales.

La Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia ha logrado un progreso importante en diversas esferas. Todos tenemos una deuda con sus Copresidentes, el Sr. Vance y Lord Owen. Es el único marco dentro del cual puede lograrse una solución pacífica. Deseo poner de relieve el categórico apoyo de Alemania al marco constitucional para Bosnia y Herzegovina elaborado en la Conferencia.

A pesar de la dedicación incansable de los Copresidentes de la Conferencia y de los esfuerzos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), como también del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y de la misión de vigilancia de la Comunidad Europea, la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo sumamente alarmante. No puede dejarse de señalar que los extremistas serbios han utilizado su participación en las negociaciones internacionales como una cortina de humo detrás de la cual han procurado concretar sus objetivos con una intensidad constante. Alemania apoya firmemente la posición del Consejo de Seguridad en el sentido de que la adquisición de territorios por la fuerza y la práctica de la "depuración étnica" son inaceptables. Debe permitirse que todas las personas desplazadas regresen en paz a sus hogares. Todas las partes tienen que reconocer que la comunidad internacional no ha de aceptar los resultados de una política de fuerza. Esto se aplica, en primer lugar y principalmente, a los intentos por dividir a Bosnia y Herzegovina, independientemente del nombre que se les dé. La vigilancia de las líneas de cesación del fuego no implica el reconocimiento del statu quo. Los dirigentes serbios deben saber que no pueden explotar la presencia de la UNPROFOR para lograr sus propósitos.

Las sanciones deben seguir en vigencia hasta que la parte serbia esté dispuesta a renunciar al uso de la fuerza y a las adquisiciones territoriales, como también a los resultados de la expulsión masiva. Al mismo tiempo, debemos estar preparados para responder en forma positiva a las propuestas que sean constructivas. En este contexto, Alemania cree que merece ser considerada la propuesta del Primer Ministro Panic, relativa al emplazamiento de observadores internacionales en la frontera entre Serbia y Montenegro y Bosnia y Herzegovina.

La guerra en Bosnia y Herzegovina, con su práctica inhumana de "depuración étnica", bárbaros campos de concentración, torturas y asesinatos, alcanza incluso a inocentes refugiados, niños, ancianos o enfermos. Este terror no es una consecuencia sino el elemento fundamental de la guerra serbia contra la mayoría de la población de Bosnia y Herzegovina. El segundo informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Sr. Mazowiecki, que fue presentado recientemente, lo señala de manera terriblemente clara.

Se encuentra en juego la existencia misma de la población musulmana. La inminencia del invierno y el incipiente desastre que constituye la situación de los refugiados requieren medidas de asistencia humanitaria de vasto alcance.

El Consejo Europeo reaccionó ante esta situación aumentando de manera sustancial las medidas de emergencia en su reunión realizada en Birmingham, el 16 de octubre. Además de aplicar las decisiones de Birmingham, Alemania está incrementando al mismo tiempo su ayuda bilateral. Como parte de la distribución de la carga entre la comunidad internacional, desde el estallido del conflicto Alemania ha puesto a disposición alrededor de 275 millones de marcos para asistencia humanitaria. Después de la Comisión de la Comunidad Europea, Alemania es el mayor donante de asistencia humanitaria a la ex Yugoslavia. Un gran porcentaje de esta ayuda es para la población de Bosnia y Herzegovina, donde se distribuye sin tener en cuenta la nacionalidad. Nuestros esfuerzos se coordinarán con los del grupo creado recientemente por la Comunidad Europea. Seguiremos trabajando en estrecho contacto con la OACNUR. Junto con Francia, Alemania seguirá estudiando la posibilidad de establecer zonas de seguridad en la región de Bihac. En este contexto, creemos que los argumentos presentados por el Sr. Mazowiecki merecen una cuidadosa consideración. La apertura de corredores adicionales para convoyes humanitarios y la creación de zonas de seguridad dentro de Bosnia y Herzegovina podrían representar una contribución importante para ayudar a los necesitados.

Además de sus esfuerzos por ayudar a la población afectada en el lugar de los hechos, Alemania ha dado asilo a más de 250.000 refugiados de la antigua Yugoslavia. Los esfuerzos de mi Gobierno han sido complementados por la extraordinaria disposición de los ciudadanos de mi país para ayudar a los refugiados.

Alemania rinde homenaje a los miembros de la UNPROFOR y de la OACNUR emplazados en Bosnia y Herzegovina, como también en Croacia. Estos hombres y mujeres arriesgan diariamente sus vidas. Entre ellos hay pilotos alemanes. No deben obstaculizarse ni someterse a peligros inaceptables los esfuerzos de la UNPROFOR por llevar asistencia humanitaria a donde se la necesite en Bosnia y Herzegovina. Debe respetarse la prohibición de los vuelos militares.

Alemania continuará apoyando los esfuerzos de la UNPROFOR. Más concretamente, el Gobierno Federal ha destinado recursos para apoyar en Bosnia a la UNPROFOR en materia de logística.

Para que terminen los sufrimientos humanos y la guerra en Bosnia y Herzegovina, todas las partes deben cumplir con las obligaciones derivadas de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia. Junto con los demás integrantes de la Comunidad Europea, Alemania hará todo lo que esté a su alcance para contribuir a una solución pacífica del conflicto.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Alemania las amables palabras que me ha dirigido.

El último orador inscrito en mi lista para esta tarde es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ELARABY (Egipto) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo por este mes. La delegación egipcia confía en que con su destacada experiencia diplomática y su vasto y bien conocido talento lingüístico ayudará al Consejo a lograr resultados concretos en el tratamiento de las crisis internacionales que ahora enfrentamos.

Quiero agradecer también a su predecesor, el Embajador Mérimée, Representante Permanente de Francia, por los distinguidos esfuerzos realizados durante su mandato como Presidente del Consejo de Seguridad el mes pasado.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para considerar la situación en deterioro de Bosnia y Herzegovina, una situación que el Consejo de Seguridad había decidido previamente que constituía una amenaza a la paz y seguridad internacionales.

La República de Bosnia y Herzegovina es víctima de trágicos acontecimientos que pronto pueden provocar una situación que sentaría un precedente peligroso, ya que un Estado Miembro de las Naciones Unidas estaría por desaparecer como tal, con su pueblo expuesto diariamente a la expulsión, el exilio y la muerte colectiva.

La delegación de Egipto quiere exhortar al Consejo de Seguridad a que adopte todas las medidas posibles que permite la Carta de las Naciones Unidas para poner fin a esta tragedia de la siguiente manera. Primero, mediante la imposición de una cesación del fuego inmediata y compulsiva, obligando a la parte intransigente a cumplir con las leyes internacionales. Segundo, concediendo las garantías necesarias para proteger a la República de Bosnia y Herzegovina, Estado Miembro de las Naciones Unidas, de la posibilidad de total desaparición. Tercero, permitiendo que el pueblo de Bosnia y Herzegovina goce del derecho natural a vivir en paz y seguridad dentro de las fronteras internacionales reconocidas del país. Cuarto, permitiendo que el Gobierno de la República de Bosnia y Herzegovina practique su derecho legítimo de defensa propia, de conformidad con el Artículo 51 de la Carta.

Es imprescindible un arreglo político global de la crisis actual en la región que constituye la ex Yugoslavia, pero la real garantía para que la solución política sea justa sigue siendo tratar las causas genuinas del problema y no solamente los síntomas. En este contexto, la delegación de Egipto sigue con interés y reconocimiento los esfuerzos internacionales en el marco de la Conferencia sobre Yugoslavia, y quiere rendir homenaje a la contribución del Sr. Cyrus Vance y de Lord David Owen Carrington al respecto.

Mi delegación examinó el informe del Secretario General relativo a la Conferencia sobre Yugoslavia (S/24795). Es un informe valioso, que pasa revista a todos los esfuerzos realizados para zanjar el problema y para arribar a arreglos constitucionales en Bosnia y Herzegovina. También trata de medidas de fomento de la confianza y asuntos relativos a la sucesión del ex Estado de Yugoslavia y los derechos humanos de las minorías.

Mi delegación acoge con beneplácito el proyecto de esbozo de Constitución, que esperamos sea acordado por las partes en el conflicto. No obstante, queremos señalar a la atención el hecho de que todos los principios, ideas y propuestas constructivas que figuran en el informe del Secretario General serían cuestionadas si la situación continuara deteriorándose, un hecho que amenaza con hacer desaparecer al Estado de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, es necesario tomar las medidas pertinentes para poner fin al proceso de genocidio, deportación colectiva y otras prácticas que, de continuar aplicándose, podrían llevar a una situación en la cual la mayor parte del pueblo de Bosnia y Herzegovina no estaría presente en su tierra y, por ende, no podría gozar de la puesta en práctica del arreglo constitucional propuesto.

En momentos en que el mundo se encuentra en el umbral del siglo XXI y la comunidad internacional presta atención particular a la dignidad del hombre y a los derechos humanos, vemos surgir nuevas ideologías racistas, tales como la "depuración étnica", en cuyo marco se realizan prácticas represivas y acciones inhumanas contra el pueblo de Bosnia y Herzegovina y, en especial, contra los musulmanes. El objetivo es expulsarlos de su tierra y de su patria, expulsar a la población original y cambiar la composición demográfica del país para lograr fines políticos y ambiciones expansionistas.

Cada problema tiene sus causas y sus efectos. Es imperativo que el Consejo tome las medidas requeridas para poner fin a la "depuración étnica", pero también es necesario asegurar el derecho de inmediato retorno de los refugiados y de aquellos que se han visto obligados a abandonar sus tierras por las prácticas actuales. Los exiliados deben ser repatriados lo antes posible. Es inevitable, también, que las autoridades responsables de estas medidas represivas sean obligadas a pagar indemnización a los que han perdido sus propiedades.

La delegación de Egipto aprecia plenamente la atención que el Consejo de Seguridad presta al aspecto humanitario del problema de Bosnia y Herzegovina y también rinde homenaje a la creación por el Secretario General de un Comité de Expertos para la aplicación de la resolución 780 (1992) y pide a la comunidad internacional que brinde todas las facilidades necesarias a este Comité. Esperamos, asimismo, que el Comité pueda cumplir con su mandato y transmita al Consejo de Seguridad sus conclusiones sobre las graves violaciones de los Convenios de Ginebra y del derecho internacional humanitario en Yugoslavia, lo antes posible.

Cabe señalar los esfuerzos distinguidos del Sr. Mazowiecki, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos. La delegación de Egipto quiere destacar la importancia de establecer una corte internacional penal para enjuiciar a los responsables de los crímenes de guerra que se están cometiendo. La existencia de ese tribunal sería un elemento disuasivo adicional que aseguraría la terminación total de este proceso de "depuración étnica" y la no repetición del mismo en Yugoslavia, a fin de que no ocurra en ningún otro lugar del mundo.

Lo que ocurre en Bosnia y Herzegovina es, en primer lugar, una verdadera crisis política causada por la agresión abierta y descarnada realizada por Serbia contra la República de Bosnia y Herzegovina. Por consiguiente, no es posible poner fin al deterioro de la situación a menos que adoptemos una posición firme y pronta contra esta agresión. Esto se logrará solamente si el Consejo adopta las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las exigencias contenidas en las distintas resoluciones, en particular 752, (1992), 757 (1992), 770 (1992), 780 (1992), 781 (1992) y 786 (1992). Como primera medida, el Consejo debe determinar quién fue la parte responsable del inicio de la agresión y debe adoptar una resolución contra esta parte, estipulando que su aplicación debe ser inmediata, en el marco de un plazo fijado por el Consejo. Si este plazo vence, el Consejo debe asumir sus responsabilidades internacionales y permitir que la comunidad internacional adopte las medidas que dispone el Capítulo VII de la Carta para asegurar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y obligar a la parte intransigente a acatarlas.

Deben desarmarse de inmediato, bajo pleno control internacional, todos los elementos militares extranjeros que se encuentran en Bosnia y Herzegovina.

Los pasos que el Consejo de Seguridad tomó anteriormente deben ser complementados por otros que aseguren la aplicación obligatoria y efectiva de aquéllos. Sería útil e incluso necesario prohibir los vuelos militares en el espacio aéreo de Bosnia y Herzegovina, para evitar las agresiones aéreas en esa zona; esta medida debe ser obligatoria, en virtud del Capítulo VII de la Carta. Además, deberían establecerse zonas protegidas, a fin de disuadir a cualquier parte extranjera de violar el embargo impuesto por el Consejo e impedir que se suministren armas o equipos militares a cualquiera de las partes en el conflicto, con lo cual se podría desequilibrar el poderío militar de las partes y el agresor podría obtener la supremacía, ya sea en el conflicto militar o en el campo de las negociaciones en curso.

Se pide al Consejo de Seguridad que trate de examinar los antecedentes y estudiar cuidadosa y profundamente la situación, a fin de extraer conclusiones que le permitan restaurar y hacer cumplir las normas del derecho internacional; así demostrará a los Estados Miembros de la Organización que el Consejo aplica criterios uniformes en todas las regiones y todos los países del mundo, sin distinciones.

Nuestros pueblos siguen con dolor y preocupación los trágicos acontecimientos en Bosnia y Herzegovina y opinan que las medidas adoptadas hasta ahora por el Consejo carecen todavía de amplitud y firmeza, y tampoco toman en cuenta el factor tiempo. El Consejo de Seguridad ya lleva demasiado tiempo actuando con docilidad ante la República Federativa de Yugoslavia y Serbia y Montenegro. Es hora de que el Consejo envíe un claro mensaje de advertencia y disuasión a las autoridades separatistas serbias a fin de que acaten las normas del derecho internacional.

El Consejo debe demostrar con sus actos que en verdad respeta la integridad territorial y las fronteras de Bosnia y Herzegovina. Debe tomar medidas que aseguren que no se permitirá al atacante gozar de los frutos de su agresión; al aplicar esas medidas, quedará en claro que la comunidad internacional se niega a aceptar cambios en las fronteras, la estructura geográfica o la composición demográfica de Bosnia y Herzegovina. Asimismo

quedará demostrado que el Consejo rechaza las consecuencias derivadas de las prácticas contrarias al derecho humanitario internacional y que obligará a todas las partes a restaurar la situación al statu quo anterior a la agresión.

El representante de los Estados Unidos de América mencionó que algunos buques pertenecientes a una empresa de Alejandría habían transportado algunos embarques a Yugoslavia. Esta cuestión nos fue informada por el Comité de Sanciones del Consejo. Hemos transmitido esta información a las autoridades egipcias competentes a fin de que investigaran el asunto y notificaremos al Consejo acerca del resultado de dichas averiguaciones.

Para concluir, mi delegación quisiera rendir homenaje al papel precursor y al valor desplegado por la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), con la cual muchos países han colaborado, incluido Egipto. Esta Fuerza está tratando de hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad y, al hacerlo, enfrentar constantemente el peligro.

La delegación de Egipto desea expresar su agradecimiento también a todos los que trabajan en el terreno, en particular a la Sra. Ogata, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y a todos aquellos que participan en las tareas de la Cruz Roja, las organizaciones humanitarias y organismos de socorro.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Egipto las amables palabras que me dirigiera.

Habida cuenta de lo avanzado de la hora, propongo levantar ahora la sesión. Con el acuerdo de los miembros, la próxima sesión del Consejo de Seguridad, en la que continuaremos el examen del tema del orden del día, tendrá lugar el lunes 16 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.